

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ANUNCIO de 14 de abril de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Suministro, instalación, puesta en marcha y validación de los elementos de configuración afectados por el mantenimiento correctivo de estaciones de televisión digital para su adecuación a la reordenación del espectro vigente en la normativa reguladora". Expte.: S-01/15. (2015081361)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General Administración Electrónica y Tecnologías de la Información.
  - c) Número de expediente: S-01/15.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
  - a) Tipo de Contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro, instalación, puesta en marcha y validación de los elementos de configuración afectados por el mantenimiento correctivo de estaciones de televisión digital para su adecuación a la reordenación del espectro vigente en la normativa reguladora.
  - c) Lotes: No procede.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE de 27/11/2014.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
  - a) Importe neto: 329.891,43 euros.
  - b) IVA (21 %): 69.277,20 euros.
  - c) Importe total: 399.168,63 euros.
5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 395.869,71 €.
6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
  - a) Fecha de adjudicación: 03/03/2015.



- b) Contratista: Retevisión, I SA.
- c) Importe de adjudicación:
  - Importe neto: 310.097,54 euros.
  - IVA (21 %): 65.120,48 euros.
  - Importe total: 375.218,02 euros.
- d) Fecha de formalización: 27/03/2015.

7. FINANCIACIÓN: Fondos Comunidad Autónoma.

Mérida, a 14 de abril de 2015. La Directora General de Administración Electrónica y Tecnologías de la Información, M.<sup>a</sup> DEL PILAR GÓMEZ DE TEJADA DÍAZ.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2015 sobre cambio de uso de nave existente para taller de reparación de uso propio. Situación: parcela 47 del polígono 11. Promotor: Flomatrans, SL, en Almendral. (2015080821)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Cambio de uso de nave existente para taller de reparación de uso propio. Situación: parcela 47 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06010A011000470000BZ) del polígono 11. Promotor: Flomatrans, SL, en Almendral.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 20 de febrero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •